

CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ**INFORME FINAL DE EVALUACION - CONVOCATORIA EN PAGINA WEB No. 009 DE 2015**

Objeto de la contratación:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS Y ECOLÓGICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS CERROS TUTELARES DE MEDELLÍN: NUTIBARA, EL VOLADOR, LA ASOMADERA Y EL PICACHO.
-----------------------------------	---

Fecha	11 de septiembre de 2015
--------------	---------------------------------

Presupuesto:	NOVENTA Y SITE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L (\$97'965.867)
---------------------	---

Proponentes	DISEÑO LIBRE S.A.S.
--------------------	----------------------------

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACION Y DOCUMENTACION DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: Se llevo a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 1° del Capítulo II de los términos de referencia de la Convocatoria en pagina Web No. 009 de 2015.

PROPONENTES	REVISIÓN FINANCIERA Y TECNICA					REVISIÓN JURIDICA
	VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA		EXPERIENCIA	GARANTIA	PUNTAJE TOTAL	CUMPLE
	VALOR	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE		
	Puntos Ecológicos y Puntos Limpios					
DISEÑO LIBRE S.A.S.	\$ 94.200.500	500	300	0	800	SI

Conforme lo señalado en el numeral 4 y 1 de los Capítulos II y III, respectivamente, de las bases de la convocatoria en Página Web No. 009 de 2015, el proponente seleccionado será el que obtenga mayor puntaje en la evaluación.

De conformidad con el numeral 5 del Capítulo II de las Bases de la convocatoria página web No.009 de 2015, se dio traslado del Informe de evaluación preliminar a los proponentes, hasta el tercer día hábil siguiente al envío de dicho informe, para que formulen las observaciones que consideraran procedentes. El unico proponente DISEÑO LIBRE S.A.S. dentro del término antes aludido NO presentó observaciones a dicho informe.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS: Se llevo a cabo de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 Capitulo II de la convocatoria en Página Web No. 009 de 2015. De la sumatoria de los puntajes de los criterios de evaluación se estableció que la propuesta presentada por la sociedad DISEÑO LIBRE S.A.S. es la que mayor puntaje obtiene, por lo tanto, es la seleccionada para contratar los servicios objeto de la Convocatoria Publica.

PROPONENTES	PUNTAJE
DISEÑO LIBRE S.A.S.	800

Conforme lo señalado en el numeral 1 del Capítulo III de los términos de referencia de la Convocatoria en Página Web No. 009 de 2015, el proponente seleccionado será el que obtenga el mayor puntaje.

(Original Firmado)

Revisaron las propuestas: Alejandro Morales Moncada , Secretario Jurídico, (Revisión Jurídica)

(Original Firmado)

Claudia Maria Galvis Lopez, Coordinadora General Contrato Interadministrativo (Revisión Económica y Técnica)

(Original Firmado)

Carlos Mario Jimenez Mejia - Arquitecto PCA - Cerros (Revision Técnica)

(Original Firmado)

Jorge Ignacio Vasco Alvarez - Técnico Manejo Residuos solidos (Revision Técnica)

(Original Firmado)

Proyectó: Alejandro Morales Moncada - Secretario Jurídico